



## Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos INFORMA

Por este medio se les informa a todos los interesados que el Ministerio de Justicia y Paz por medio de la Dirección de Recursos Humanos, estará recibiendo ofertas de servicio durante el periodo del 6 al 12 de marzo de 2024, con la finalidad de cubrir por ascenso o descenso interino la plaza vacante **No. 095316**, Clase: **Técnico (a) en Informática 1**, Especialidad a: Gestión de Tecnologías de Información y la Subespecialidad: **SOPORTE TECNICO**, ubicada en el Departamento de Tecnologías de Información, en la Unidad de Soporte Técnico, en San José:

SE OFRECE: **Salario Global.....: ₡525205.00 - Según aplicación de la Ley Marco de Empleo Público.**  
**Salario Compuesto.....: ₡330.000,00 - Según aplicación de la Ley Marco de Empleo Público**

### REQUISITOS INDISPENSABLES:

- Bachiller en Educación Media o título equivalente, y título de Técnico en un área atinente con la especialidad del puesto.

### REQUISITOS DESEABLES:

- Brinda soluciones sobre averías físicas (hardware), o lógicas (software) de computadora, o mantenimiento presencial o remota. Reparación y mantenimiento de tipo preventivo y correctivo a nivel de computadoras, dispositivos periféricos, instalaciones y configuraciones de software y hardware, sistemas operativos, respaldo de datos, control de procesos informáticos, cableado, entre otras.

### Atinencias Académicas:

- Diplomado en Soporte Técnico en Tecnologías de la Información y Comunicación • Técnico en Mantenimiento de Computadoras Personales • Técnico en Mantenimiento y Reparación de Computadoras
- Técnico en Soluciones Informáticas • Técnico en Soporte • Técnico en Soporte Técnico • Técnico en Soporte y Mantenimiento de Computadoras • Técnico Medio en Informática en Soporte
- Técnico Medio en Informática en Soporte Técnico

Manual Descriptivo de Especialidades – Resolución DG-221-2004 del 3/09/2004 • Técnico Medio en Information Technology Support • Técnico Medio en Mantenimiento y Configuración de computadoras • Técnico Operador de Equipo de Cómputo

Nota Técnica: Cualquier titulación que se encuentre en las demás subespecialidades, puede compensar el requisito académico de nivel técnico que la clase requiere siempre que, a juicio de la institución con apoyo de la Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos, la formación brinde el conocimiento necesario para ocupar el cargo respectivo en Soporte Técnico.

**Únicamente se recibieran los CV y atestados de los candidatos que cumplan con todos los requisitos solicitados y que ostenten un puesto en propiedad en el Régimen de Servicio Civil para que proceda un ascenso o descenso interino a los correos [cloria@mj.go.cr](mailto:cloria@mj.go.cr); [mgranados@mj.go.cr](mailto:mgranados@mj.go.cr) en el rango de las fechas señaladas..**



## Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos INFORMA

Por este medio se les informa a todos los interesados que el Ministerio de Justicia y Paz por medio de la Dirección de Recursos Humanos, estará recibiendo ofertas de servicio durante el periodo del 6 al 12 de marzo de 2024, con la finalidad de cubrir por ascenso o descenso interino la plaza vacante **No. 369645**, Clase **TÉCNICO en informática 2** – especialidad gestión de tecnologías de información y comunicación, subespecialidad: **SOPORTE TECNICO**, ubicada en el Departamento de Tecnologías de Información en la Unidad de Soporte Técnico, en San José:

**SE OFRECE:**    **Salario Global .....: ₡584576.00 - Según aplicación de la Ley Marco de Empleo Público.**  
                  **Salario Compuesto ...: ₡362.950,00, Según aplicación de la Ley Marco de Empleo Público**

### REQUISITOS INDISPENSABLES:

- Bachiller en Educación Media o título equivalente, y título de Técnico en un área atinente con la especialidad del puesto.
- **Un año de experiencia** en labores profesionales relacionadas con la clase de puesto, cargo o especialidad.

### REQUISITOS DESEABLES:

- Brinda soluciones sobre averías físicas (hardware), o lógicas (software) de computadora, o mantenimiento presencial o remota. Reparación y mantenimiento de tipo preventivo y correctivo a nivel de computadoras, dispositivos periféricos, instalaciones y configuraciones de software y hardware, sistemas operativos, respaldo de datos, control de procesos informáticos, cableado, entre otras.

### Atinencias Académicas:

- Diplomado en Soporte Técnico en Tecnologías de la Información y Comunicación • Técnico en Mantenimiento de Computadoras Personales • Técnico en Mantenimiento y Reparación de Computadoras
- Técnico en Soluciones Informáticas • Técnico en Soporte • Técnico en Soporte Técnico • Técnico en Soporte y Mantenimiento de Computadoras • Técnico Medio en Informática en Soporte
- Técnico Medio en Informática en Soporte Técnico

Manual Descriptivo de Especialidades – Resolución DG-221-2004 del 3/09/2004 • Técnico Medio en Information Technology Support • Técnico Medio en Mantenimiento y Configuración de computadoras • Técnico Operador de Equipo de Cómputo

Nota Técnica: Cualquier titulación que se encuentre en las demás subespecialidades, puede compensar el requisito académico de nivel técnico que la clase requiere siempre que, a juicio de la institución con apoyo de la Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos, la formación brinde el conocimiento necesario para ocupar el cargo respectivo en Soporte Técnico.

**Únicamente se recibieran los CV y atestados de los candidatos que cumplan con todos los requisitos solicitados y que ostenten un puesto en propiedad en el Régimen de Servicio Civil para que proceda un ascenso o descenso interino a los correos [cloria@mj.go.cr](mailto:cloria@mj.go.cr); [mgranados@mj.go.cr](mailto:mgranados@mj.go.cr) en el rango de las fechas señaladas..**